

ACTA 001-2017-NG DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGÍA DE RENOVACIÓN CELULAR TECRECEL S. A., REALIZADA EL DÍA VIERNES CATORCE (14) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE (2017).

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes catorce (14) de abril del año dos mil diez y siete (2017), en la oficina 1201, del Edificio Unicornio II, ubicada en la Avenida Río de las Amazonas N36-177 y Naciones Unidas (NNUU), desde las 9H00, concurren los siguientes accionistas de la compañía: STEMTECH INTERNACIONAL INC y señor RAY CHARLES CARTER JR., debidamente representados por su mandatario o apoderado FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES, concurrencia que representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas de la compañía deciden constituirse en junta general extraordinaria y universal de Accionistas, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta la señora MARÍA CRISTINA CAJIAO LUNA en su calidad de Presidente ad-hoc de Junta, quien dispone en primer término que FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES en su calidad de Secretario, constante el quórum de asistencia; hecho lo cual, el Secretario informa que se encuentran presentes en persona los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones
STEMTECH INTERNACIONAL INC	US\$ 792,00	US\$ 792,00	792
RAY CHARLES CARTER JR.	US\$ 8,00	US\$ 8,00	8
Totales	US\$ 800,00	US\$ 800,00	800

La concurrencia anterior representa el valor OCHOCIENTOS CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR con 00/100 de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que es el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, para tratar los puntos de la agenda del día, a saber:

UNO (1).- Estados Financieros (EEFF) 2016.

DOS (2).- Informe de Gerente 2016.

TRES (3).- Informe de Comisario 2016.

Todos los accionistas, resuelven constituirse en junta general universal y ordinaria de accionistas, aceptan el orden del día, y entran a tratarlo.

UNO (1).- Estados Financieros (EEFF) 2016.

La señora Presidenta Ad-hoc de esta Junta solicita al Señor secretario proceda a distribuir una copia y se revisen los Estados Financieros (EEFF), del año 2016, elaborado y firmado por el Representante Legal de la compañía y la Compañía contadora GERENFOQUE S.A. Inmediatamente la Junta General procede aprobar dicho balance del año 2016, por unanimidad.

DOS (2).- Informe de Gerente 2016.

De igual manera, la señora Presidenta de esta Junta solicita al señor Secretario proceda a distribuir una copia y dar lectura al Informe del Gerente por el ejercicio fiscal del año 2016. Inmediatamente la Junta General procede aprobar dicho Informe del Gerente del año 2016, por

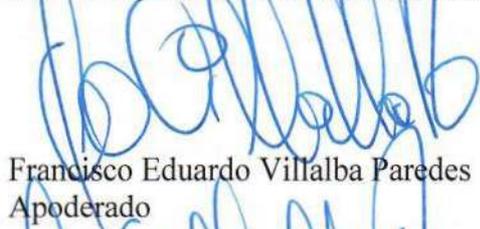
unanimidad y solicitan que sea tomado en cuenta las recomendaciones ahí expresadas.

TRES (3).- Informe de Comisario 2016.

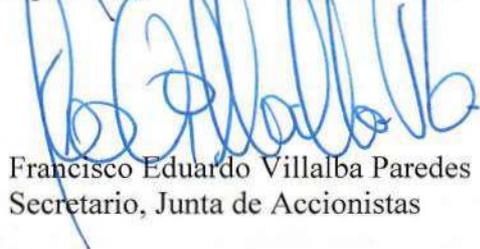
De igual manera, la señora Presidenta Ad-hoc de esta Junta, solicita al señor Secretario proceda a distribuir una copia y dar lectura al Informe de Comisario por el ejercicio fiscal del año 2016. Inmediatamente la Junta General procede aprobar dicho Informe de Comisario del año 2016, por unanimidad.

Siendo las 10h00, la señora Presidenta Ad-hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10h30, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidenta Ad-hoc declara terminada esta junta a las 11h00, firmando para constancia todos los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone la ley, que ha amparado esta junta.-

Por **STEMTECH INTERNACIONAL INC.:**

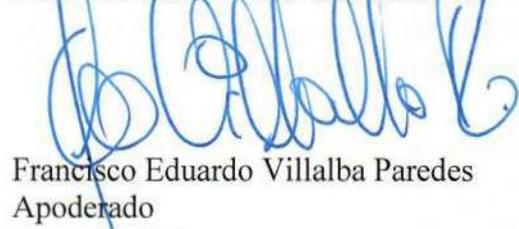


Francisco Eduardo Villalba Paredes
Apoderado



Francisco Eduardo Villalba Paredes
Secretario, Junta de Accionistas

Por **RAY CHARLES CARTER JR.**



Francisco Eduardo Villalba Paredes
Apoderado



María Cristina Cajiao Luna
Presidenta Ad-hoc, Junta de Accionistas